

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION**

**FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE GOBIERNO
ABIERTO**

Este instructivo contiene el Formato para Presentación de Propuestas, donde se debe introducir la información requerida, de modo preciso.

FICHA RESUMEN DE LA PROPUESTA

Nombre de la Propuesta:				
Pilar de Gobierno Abierto al que se alinea la propuesta: (señalar con una x)	Transparencia:	Colaboración:	Participación ciudadana:	Innovación:
	Describir el aporte que la propuesta tiene para el cumplimiento del pilar de Gobierno Abierto al que se alinea.			
Nombre del proponente // Razón social:	Persona Natural: cédula		Persona Jurídica: ruc	
	Datos de contacto del proponente:			
	Nombre de persona de contacto:			
	Dirección:			
	Teléfono convencional:			
	Celular:			
	Correo electrónico:			
Descripción de la situación sobre la que se sustenta la propuesta o descripción del problema que se pretende enfrentar:				
Resumen de la propuesta:				

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

1. Datos de contacto del proponente
 - a. Nombre o Razón social del proponente
 - b. Dirección, teléfono convencional, celular y correo electrónico

2. Propuesta:
 - a. Definir el pilar de Gobierno Abierto al que se alinea la propuesta: (Transparencia, Colaboración, Participación ciudadana o Innovación)

Describir el aporte que la propuesta tiene para el cumplimiento del pilar de Gobierno Abierto al que se alinea.

 - b. Objetivos
 - i. General
 - ii. Específicos

- c. Descripción de la situación sobre la que se sustenta la propuesta o descripción del problema que se pretende enfrentar
 - i. Explicación de la situación actual o los problemas identificados
 - ii. ¿Por qué es importante ejecutar esta propuesta?
 - iii. Presentar datos estadísticos de sustento si se encuentran disponibles

3) Consideraciones generales:

- Puede adjuntar documentos de apoyo si lo considera necesario (fotografías, mapas, planos arquitectónicos, estudios complementarios, etc.). Sin embargo, la Comisión para la Evaluación y Selección de Iniciativas de Gobierno Abierto, calificará su propuesta en base a la información consignada en el presente formato.
- Para el caso de la academia, personas jurídicas, representantes del sector productivo y según sea el caso, deberá explicar la posible forma de colaboración para la implementación de la propuesta. (no se refiere a recurso económico sino a apoyo de personas, capacitaciones, asistencia técnica y otros)